

FORMACIÓN CIUDADANA. SENTIDO
QUE LE DAN LOS DOCENTES EN
UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE
LA CIUDAD DE MANIZALES

Daniela Benjumea
Universidad de Manizales
danybenjumea@gmail.com

Juan Diego Galvis
Universidad de Manizales
juandi1128@hotmail.com

Jhon Fredy Orrego Noreña
Universidad de Caldas
jhonfredyon@gmail.com

Recepción:
4 de junio de 2018
Aceptación:
20 de junio de 2018

RESUMEN

El presente artículo expone los resultados de la investigación «Sentidos que los maestros le otorgan a la formación ciudadana en la institución educativa Liceo Isabel La Católica de la ciudad de Manizales (Colombia)». En este estudio se buscó develar los sentidos que los maestros de dicha institución le otorgan a la formación ciudadana. El enfoque de investigación cualitativo permitió abordar la información desde el método de la etnografía reflexiva concebida como un método para aproximarse a las prácticas y modos de ser culturales. La técnica de investigación fueron entrevistas semi-estructuradas y en profundidad. Como resultado, se evidenció que existe un conocimiento empírico de la ciudadanía y la formación ciudadana pudiendo identificarse en las prácticas cotidianas de los maestros, en la relación con sus estudiantes, la puesta en escena de la formación ciudadana.

Palabras Clave

Educación, maestros, ciudadanía, formación ciudadana.

ABSTRACT

This work presents the results of the investigation «Senses that teachers grant citizenship training in the institution Liceo Isabel La Católica School the city of Manizales (Colombia) ». In this study was sought to reveal the senses that the teachers of said institution give the citizen education. The research approach qualitative approach allowed the information from the method of ethnography reflexive conceived as a method for approaching practices and ways of being cultural. The research technique were semi-structured and in-depth interviews. As a result, it was evidenced that there is an empirical knowledge of citizenship and citizen education can identify themselves in the daily practices of teachers, in the relationship with their students, the staging of civic education.

Keywords

Education, teachers, citizenship, training citizen

FORMACIÓN CIUDADANA. SENTIDO QUE LE DAN LOS DOCENTES EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD DE MANIZALES

Daniela Benjumea
Universidad de Manizales
danybenjumea@gmail.com

Juan Diego Galvis
Universidad de Manizales
juandi1128@hotmail.com

Jhon Fredy Orrego Noreña
Universidad de Caldas
jhonfredyon@gmail.com

Introducción

Formación Ciudadana

La formación ciudadana en el escenario educativo es un tema ineludible para los maestros. Bajo la responsabilidad educativa que recae sobre ellos está, también, su compromiso social de formar ciudadanos íntegros, lo que determina su rol y las relaciones que entablan con sus estudiantes en la institución, incluso fuera de ella. Como lo expresa Campo,¹ los maestros «...cumplen un papel fundamental en la formación, pues no solo acompañan en su proceso académico a sus alumnos, sino que debe generar ambientes democráticos, fomentar espacios de participación y fortalecer la autonomía». (S.p)

¹ M. Campo, «La Formación Ciudadana nos Permite Construir una Sociedad más Democrática y Justa», *Centro virtual de noticias de la educación* (2012).

La formación ciudadana, de manera intencionada, busca mejorar la calidad de la educación, para así formar seres humanos idóneos, capaces de tomar decisiones; aspecto que se fomenta a partir de espacios de participación y ambientes democráticos. Es por esto que la educación en la sociedad genera procesos de transformación para aquellos que viven en ella. En ese sentido, Durkheim expresa que: «La educación, lejos de tener simplemente como fin desarrollar al hombre tal como sale de las manos de la naturaleza; tiene por objeto extraer de allí un hombre enteramente nuevo; crea un ser que no existe».²

Ahora bien, es importante resaltar que en la Constitución Política de Colombia³ se expone, en diferentes apartados, la importancia que se le debe otorgar a la formación ciudadana. De manera más explícita lo encontramos en el Artículo n° 41, en el que se hace referencia al «fomento de prácticas de aprendizaje, principios y valores de la participación ciudadana». Por su parte, Magendzo⁴ nos da a entender que la formación ciudadana debe contribuir a la transformación social y, en ese sentido, se deberían dar «cambios que aseguren incrementar la ciudadanización democrática de la sociedad».⁵

Por lo anterior, es posible reconocer que la formación ciudadana cada día cobra mayor importancia en un mundo que pareciera ser más caótico, y en el cual el tema de la ciudadanía se queda atrapado en discursos de actualidad que no encuentran un escenario práctico. Es así como la escuela empezó a asumir esta función al ser la encargada no solo de transmitir conocimientos, sino también de fomentar valores y procurar que los estudiantes se encuentren en un espacio en el que sientan y vivan la democracia.⁶

² Emile Durkheim, «La educación como fenómeno social», *Revista Pedagogía y sociología* 7 (1904): 684-86.

³ Congreso de la República de Colombia, *Constitución Política de Colombia* (1991).

⁴ Abraham Magendzo, *Formación ciudadana*. (Bogotá: Editorial Magisterio, 2004).

⁵ Magendzo, *Formación ciudadana*, 28.

⁶ Silvia Rendón Pantoja, «La Escuela como espacio de ciudadanía», *Estudios pedagógicos* 36, no. 2 (Valdivia: 2010).

Ciudadanía

La ciudadanía se plantea, como objetivo elemental, transformar la calidad de la educación en aras de formar personas idóneas, sujetos con valores y principios éticos que aporten a la convivencia. Así se hace de la escuela un lugar no solo de transmisión de conocimientos, sino también un escenario al que acuden niños, niñas y jóvenes deseosos de «comerse el mundo». Allí se crean lazos entre los sujetos, se generan discusiones y relaciones que afectan positiva o negativamente la convivencia.

Los maestros que habitan este espacio son actores esenciales que traen consigo una formación acorde a las necesidades de conocimiento. Pero, como sujetos sociales, tienen el potencial para desarrollar habilidades que fomenten ambientes democráticos y espacios de participación. Están allí para superar cada uno de los tropiezos que surgen en el día a día de la escuela, articulan el currículo con las necesidades reales de los estudiantes, a la vez que buscan cumplir con una serie de estándares y normas de ley que son exigidas por el gobierno.

Lo anterior es el elemento central de la investigación, lo que nos lanzó hacia la ciudadanía, concepto que es regularmente utilizado como un modismo para que los discursos sean más sonoros, más atractivos, pero que —en muchos casos— su verdadero sentido queda oculto tras palabras rimbombantes. Así, la ciudadanía ha sido abordada por diferentes autores que le dan una mirada polisémica que, de ser puesta en diálogo, podría poner al descubierto la compleja realidad que se esconde tras este término.

Marshall⁷ se refiere a la ciudadanía desde una perspectiva canónica, en la que los derechos ciudadanos son el eje central. En ese sentido, está contenida por

...una comunidad política en la cual se goza no solo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no solo

⁷ Adela Cortina, *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía* (Madrid: Alianza S.A., 1997).

de derechos políticos (participación política), en los que existen los republicanos, sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad). La ciudadanía social se refiere entonces también a este tipo de derechos sociales, cuya protección vendría garantizada por el estado nacional, entendido no ya como estado liberal, sino como estado social de derecho.⁸

Por su parte, Cerda y otros⁹ nos plantean que el sujeto-ciudadano, el sujeto de la ciudadanía, permite la comprensión de la misma constitución de un mundo social que se encuentra en medio de un entramado de relaciones que se constituyen en el terreno sobre el cual emergen la libertad y la autonomía.

El ciudadano es una de las metáforas más fuertes para entender la articulación entre las responsabilidades que los individuos tienen como miembros de redes sociales más amplias y el desarrollo de la libertad y la autonomía.¹⁰

Lo anterior quiere decir que la libertad y la autonomía no sólo se encuentran dispuestas en el sujeto individual, sino que encuentran sus principios en lo colectivo, en los acuerdos sociales compartidos por todos los sujetos de una comunidad; asimismo, la ciudadanía, teniendo un carácter colectivo, se presenta como escenario para la práctica de la libertad y la autonomía.

Por su parte, Cortina expresa que «en la última década del siglo XX se puso de actualidad un término tan antiguo como el de «ciudadanía»,¹¹ y es que el fin de dicho término va encaminado a reflexionar sobre el derecho y la política. En ese sentido, dice Cortina, las teorías de la ciudadanía se han multiplicado y a partir de ello se han creado diferentes referencias al mismo:

⁸ Cortina, *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*, 58.

⁹ Ana María Cerda; M. Loreto; E. Santacruz; R. Varas, *El Complejo Camino de la Formación Ciudadana. Una Mirada a las Prácticas Docentes*. (Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2004).

¹⁰ Cerda et al, *El Complejo Camino de la Formación Ciudadana. Una Mirada a las Prácticas Docentes*, 21.

¹¹ Cortina, *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*, 19.

«Ciudadanía política de los miembros de un estado nacional, ciudadanía transnacional, en el caso de comunidades supraestatales como por ejemplo la unión europea, ciudadanía cosmopolita, como referente necesario de una república mundial».¹²

No obstante, nos expresa la misma autora, que la ciudadanía ha sido reducida al ejercicio democrático de elegir un representante en los sufragios para los cargos políticos del Estado. Si bien este ejercicio es de gran importancia, ha generado en las comunidades escozor, debido a las prácticas corruptas fraudulentas con las que vienen acompañadas. Así, la ciudadanía —limitada a esta perspectiva— es tan solo un intento por buscar el bien común y el bienestar social, que se ve permanentemente frustrado. Ante ello, Cortina (1997) propone un concepto mucho más amplio relacionado con la justicia; desde este, la ciudadanía...

«...integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de la justicia con el calor del sentimiento de pertenencia. Por eso, elaborar una teoría de la ciudadanía, ligada a las teorías de la democracia y justicia, pero con una autonomía relativa con respecto a ellas, sería uno de los retos de nuestro tiempo».¹³

Este último va encaminado a crear y fortalecer la identidad nacional en cada ciudadano; que cada uno pueda ser consciente de lo que pasa en el contexto, para, así, poder trabajar por este. En ese sentido, Bell hace referencia a una fuerza motivadora para ir en búsqueda de esa identidad nacional.¹⁴ De acuerdo a ello, propone la bandera, los símbolos y el escudo como posibles elementos motivadores que abolirían las diferencias económicas y sociales entre las personas pertenecientes a la sociedad y a cada nación, y que (en ese sentido) se sentirían igualmente miembros de una comunidad política gracias a estos símbolos.

¹² Cortina, *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*, 19.

¹³ Cortina, *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*, 30.

¹⁴ Cortina, *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*, 21.

Desde los análisis anteriores, la ciudadanía es un concepto de múltiples significaciones; se ve afectado o condicionado por el contexto que rodea el discurso, incluso, por el momento histórico en que surge.

Metodología

Esta investigación se abordó desde un enfoque cualitativo. Como método de investigación optamos por la etnografía reflexiva, la cual nos presentó herramientas valiosas para hacer un análisis descriptivo del fenómeno, pero que, a su vez, permitiera involucrar la reflexión de los informantes como del investigador en dicho análisis.

...La etnografía demuestra ser un método en el que el dato se construye en una relación dialógica con el otro; es una manera de aproximarse a la formulación de propuestas de investigación; la reflexión etnográfica va más allá del «dato duro», porque hacer etnografía nos conduce al sujeto, a su contexto y a su cultura, donde el impacto de las cifras se desvanece cuando se le da voz a los seres humanos que están detrás de los números. Se trata de un sujeto que es restituido como el elemento central en toda investigación etnográfica.¹⁵

El número de docentes que fueron incluidos en el estudio fueron ocho, uno por cada área del saber obligatoria en Colombia. Y la aproximación a la información se realizó a partir de una entrevista semiestructurada que, según Hernández, Fernández y Baptista:

«Se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)».¹⁶

¹⁵ Dietz y Álvarez, *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2014), 11.

¹⁶ Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio, *Metodología de la investigación* (McGraw-hill / Interamericana Editores, s.a. de c.v, 2006), 597.

Este tipo de entrevista semiestructurada se acomodó a nuestra investigación porque nos permitió no ser inflexibles al momento de la indagación, sino que nos dio la posibilidad de interactuar con el entrevistado y develar los sentidos que cada uno aporta para nuestro estudio, prestar atención a las respuestas con los docentes y establecer un encuentro dialógico con él; así, se dio la oportunidad de ampliar el marco inicial de cuestiones a abordar para lograr mayor profundidad en sus percepciones.

Hallazgos: la formación ciudadana cevelada: consolidando la ciudadanía en la escuela

Ciudadanía

La ciudadanía está enmarcada en nuestra sociedad con elementos que se hacen innatos a nosotros —inclusive desde antes del nacimiento—: la asignación de derechos (como aquel que pregona por la vida) y, más adelante, la asignación de una identidad, que termina haciéndonos partícipes activos de una sociedad. Estos son algunos de los elementos que componen un concepto que tiene diferentes raíces, y que su camino o forma de ser abordada depende de la cultura desde la que se aborde.

A partir de lo anterior, la ciudadanía, que de manera transversal permea diversidad de escenarios de la vida social, encuentra en el contexto educativo un lugar privilegiado para su desarrollo.

La escuela es un espacio que, por su condición de lugar de encuentro de sujetos sociales, se debe aprovechar al máximo para potencializar la ciudadanía. Así, la encontramos reflejada en actividades deportivas y actos culturales, como ejemplos de escenarios propicios para la interacción, relación y trabajo en equipo, tal como lo expresa un docente:

«La participación en grupos diferentes, por ejemplo en los equipos de deportes de mi hijo en los que tengo que interactuar con los otros padres, con los otros niños, con los docentes o con los instructores de estos equipos, en el trato con mis vecinos, en la forma en que me relaciono con ellos». (E8)

La ciudadanía, como una condición social, se reconoce como la participación de cada individuo en la sociedad en términos de deberes y derechos, precisamente uno de los propósitos de la formación ciudadana es formar personas, con la capacidad de tomar decisiones, participar y analizar todo lo que ocurre en su entorno. Así lo dan a entender los docentes:

«Una condición que se le da al ciudadano para ejercer derechos y deberes dentro de la sociedad». **(E1)**

«Ciudadanía, los deberes y los derechos que yo tengo como miembro de la comunidad donde vivo y como parte del Estado Colombiano donde desarrollo mi vida». **(E3)**

«...para mí, ciudadanía, es aquello que comparten las personas en su dimensión social, que tienen unas pautas determinadas para comportarse y ser algo proactivos para la sociedad». **(E9)**

A partir de las evidencias anteriores, se marca la posición de los docentes en una ciudadanía con una clara tendencia hacia el cumplimiento de deberes; en este caso, orientados y asimilados desde el aula de clase y al conocimiento de los derechos de cada sujeto; como también al ser humano, desde un rol crítico y preocupado por lo que ocurre en su entorno.

Es necesario resaltar que la ciudadanía se termina dando —en muchas ocasiones— por un acto voluntario: aquel que esté interesado en formarse como persona de bien, con conocimiento de lo que pasa en su entorno, con empoderamiento, con participación activa y con soluciones a problemas de su comunidad; aquel que es respetuoso y se preocupe por el otro, ese tendrá un buen ejercicio de la ciudadanía.

«Ciudadanía, pienso yo, que esas políticas públicas saludables que deberían tener, pues, a nivel de las alcaldías y esas cosas donde genere cultura ciudadana, el hecho de recoger las basuras, el hecho de ayudar a pasar una persona las calles, el hecho de preocuparnos más por el otro, pero en el buen sentido de la palabra, en estar atentos, el ser solidarios». **(E5)**

Identidad

La formación de ciudadanos ha sido de gran relevancia en la consolidación de una identidad cultural y social, en aras de apropiarnos de unos valores nacionales que servirían para reconocernos en cualquier parte del mundo y acercarnos como compatriotas, sentirnos hijos y/o ciudadanos con identidad nacional; ese sentido es el que busca impregnar el docente en sus estudiantes a partir de sus clases en la institución educativa.

Es por lo anterior que para ser partícipes de una sociedad, necesitamos de registros que así lo demuestren. Es el caso del registro civil, la tarjeta de identidad y la cédula de ciudadanía; o, por otro lado, por rasgos o particularidades en el lenguaje y/o el comportamiento, tal como lo declaran los siguientes maestros:

«...lo hacen registrar, luego que la tarjeta de identidad, luego que la cédula de ciudadanía, entonces todo eso lo hace a uno como es un derecho, ser ciudadano». (E2)

Ejercicio de la ciudadanía

Existen diferentes formas que posibilitan que los ciudadanos sean conscientes de lo que pasa en el entorno en el cual se desenvuelven; los diferentes mecanismos de participación, su interés en entender lo que sucede a su alrededor —e intentar solucionarlo— son algunas de las formas de ejercer ciudadanía. La cultura determina el camino y la forma de proceder en muchas de las actividades realizadas por las personas, también sus falencias, sus fortalezas, permiten formar para la ciudadanía. Así lo manifiestan estos profesores:

...si yo voy, por ejemplo, por la calle como cualquier persona lo atropella a uno o cualquier persona le cede el espacio; yo ayer casualmente iba caminando y yo decía bueno si yo voy por aquí, anteriormente la gente, o a uno le metían en la cabeza la tal urbanidad de Carreño ¿sí? Hoy en día se maneja mucho que cada uno por su lado derecho ¿cierto? pero anteriormente

si nos encontramos los dos a la persona como de altura y de dignidad le ceden como el espacio donde esté más protegido, el rincón, hoy en día no, tú te subes a una buseta y si la buseta va llena, no importa, los señores, los muchachos mejor se agachan que ceder el puesto ¿cierto? o sea todo mundo va es, hay evidencia uno lo que es ciudadanía, ese es el día a día, yo voy en la buseta y yo digo buenos días y el señor viene muy ocupado hablando por celular pero ni siquiera se dio cuenta que se saludó. (E6)

Precisamente, en la escuela los conceptos asociados a la ciudadanía se apoyan en la formación de valores como elemento principal, los otros elementos son tocados en otros espacios; en muchas ocasiones, hasta de una manera inconsciente.

«Mi práctica es ser responsable, ser responsable en la calle, ser responsable cuando conduzco, ser responsable cuando trato a las personas con respeto, eso es ser una persona de bien y un buen ciudadano». (E4)

Respeto y convivencia

La ciudadanía se evidencia en diferentes acciones de la vida cotidiana, actividades del diario vivir que están marcadas por el respeto hacia el otro, a partir de ello tenemos la oportunidad de crear una serie de lazos para convivir pacíficamente en todos los contextos en los cuales nos desenvolvemos.

En este sentido, y adentrándonos en el ambiente educativo, el respeto debe ser una condición para el encuentro entre los sujetos que garantice una relación de buena convivencia dentro del aula, para poder dar cuenta de las diferentes enseñanzas, virtudes y defectos con los que nos podemos encontrar cada vez que se establece una relación entre el docente y el estudiante. Así es mencionado por los maestros:

...llegar oportunamente a mi clase y que ellos también lo hagan; en la manera en que tenemos que circular por los pasillos, darle prioridad a los pequeñitos en preescolar, para ellos y para nosotros, permitamos que

primero pasen los chiquitos, cuidado con atropellarlos, en que se respete la fila a la hora del restaurante, en el saludo en la mañana o en la despedida, en el dar las gracias, todo eso que nos hace, pensaría yo que de todos esos ámbitos en el diario vivir, en el espacio que se tiene de convivencia, ahí se hace ciudadanía. **(E1)**

Pertenecer a una sociedad y no solo eso, sino también saber convivir pacíficamente con todo ser vivo, es una fuente fundamental a la hora de crear sociedades más justas y equitativas; además de ello, tener la oportunidad de discutir, de jugar, de interactuar con el otro complementará (en buena forma) esos escenarios de sana convivencia, respetando lo que piense y lo que haga el otro.

«Si nosotros tuviéramos unos ciudadanos bien conscientes, yo creo que no tendríamos esta Colombia desangrada como la hemos visto, que unos se van para la guerrilla, paramilitares, para las bandas, para el vicio, entonces si uno fuera un buen ciudadano, salvaríamos muchas vidas». **(E9)**

Formación ciudadana

Ahora bien, no solo en el contexto global, sino también en uno más local, y visto desde las instituciones educativas —dentro de las aulas de clase— se puede generar que el estudiante se entere de todo aquello que pasa a su alrededor, que se sienta informado y tenga la capacidad de dar una opinión certera de lo que esté sucediendo; es por ello que la formación de cada persona, abordada desde todo campo político, espacios de participación (y todo aquello que deba saber sobre cómo se maneja el Estado donde vive), puede tener como consecuencia una cultura política adecuada.

En la formación de base no se cuenta con cátedras que den cuenta de la importancia del ejercicio de la ciudadanía y de la formación ciudadana en nuestras vidas; por el contrario, solo se da apertura a materias pertenecientes a la disciplina o ciencia que se esté estudiando, por ello se evidencia que algunos de los docentes de hoy confunden conceptos y no enmarcan

los elementos claves para este tipo de saberes y formación. Así lo expresa un docente:

Bueno, formación ciudadana es entender, comprender que somos parte de una sociedad, que no vivimos solos, que realmente la sociedad que existe ha sido el esfuerzo de muchos que han venido atrás de uno y otros que están trabajando por eso y que uno simplemente debe tratar de vivir en armonía con esas reglas que nos hemos trazado; es decir, hay unas leyes, hay unas normas, hay que tratar de cumplirlo porque así se acordaron, hay que respetarlo. **(E3)**

A la formación ciudadana, los docentes le otorgan también la respectiva importancia y un buen lugar en el aula; en este caso se trabajan talleres, en los cuales se dan a conocer artículos claves de la Constitución Política de Colombia¹⁷ y que están relacionados con la participación y los derechos que tenemos en nuestro ejercicio como ciudadanos, este es un gran paso hacia adelante que se puede dar en el sentido de formar ciudadanos.

Trabajo mucho lo que tiene que ver con la Constitución, les hago talleres, ellos participan mucho, conocen la Constitución, los capítulos, los títulos, los artículos, conocen los mecanismos de participación, las partes más sustantivas; les enfatizo mucho en que el lineamiento general o lineamiento básico de la Constitución del 91 es la participación y los derechos y que de allí despejamos toda la cantidad de actividades del aula de clase. **(E7)**

Siguiendo la idea anterior, la formación ciudadana se debe ejercer desde una base compuesta por maestros de diversas disciplinas que se encarguen de orientar cátedras encaminadas a la búsqueda de una formación democrática y en valores, y propiciar espacios de participación. Así lo exponen algunos maestros:

¹⁷ Colombia, *Constitución Política de Colombia*.

«Enseñarle a cada individuo a hacer presencia significativa dentro de la sociedad o sea a ser alguien que represente un bien no solo para sí mismo, sino para todos los individuos que lo rodean, su comunidad y la sociedad en general». (E8)

La concepción que tiene el docente sobre la formación ciudadana se manifiesta de una manera difusa, y es que para el docente es lo mismo decir ciudadanía que formación ciudadana, además su pensamiento refiere que la formación ciudadana es mostrar a las personas que pueden hacer las cosas bien.

Pues, como les venía diciendo, formación ciudadana es, para mí, mostrarles a mis estudiantes y tanto para mi familia, para las personas que conozco, lo que yo sé sobre algo que es bueno para la sociedad ¿Cómo poder manejar esto dentro de la misma sociedad? Hay muchas personas que son receptivas, como otras no, unas personas aceptan más fácil, venga no pase por ahí porque lo pisa un carro, hay personas que se abalanzan y se tiran a la calle, entonces si yo puedo decirle a esa persona mire no lo haga, porque tiene consecuencias, causa y efecto ¿cierto? Si esa persona no lo hace es porque no es totalmente consciente del error que está cometiendo. Formación ciudadana es enseñarles y mostrarles, a los demás, cosas verdaderamente que yo sé que las pueden hacer de manera asertiva. (E4)

Familia y escuela

La relación familia y escuela se convierte en un factor fundamental al momento de formar ciudadanos, con el fin de establecer relaciones que generen herramientas para, así, obtener una mejor educación en los jóvenes y formarlos en el ejercicio de la ciudadanía. La formación se da tanto en la escuela como en el colegio, formándolos por una parte en valores y, por otra, en conocimiento.

«Entonces, yo digo, en el momento en que nosotros formemos como personas y nos pongamos de acuerdo con los padres de familia en formar la persona como persona, en ese momento nosotros ganamos un 60% en educación». **(E2)**

Continuando con aquello que hace relación a la familia y escuela, también se debe tener en cuenta que el tener padres con educación, responsables, preocupados y conscientes de que son parte esencial de la formación en todas las etapas de la vida de sus hijos —principalmente en la inicial— hace que se lleve a cabo un mejor ejercicio ciudadano, en el cual se inculque a los jóvenes ser responsables, tener visión a futuro y capacidad de expresión.

La familia es fundamental en este proceso de formación, pero requiere también que los padres posean una formación académica, para tener los elementos fundamentales y así capacitar a sus hijos en su desarrollo.

«Tenemos que entender que necesitamos también en la familia una formación académica y cultural, pero las mismas familias no tienen los elementos suficientes, los elementos fundantes para capacitar a sus hijos, para acompañarlos en su proceso de formación, de ciudadanía, en su proceso de desarrollo moral». **(E7)**

Contrastando un poco lo anterior, por otro lado, se dice que no es necesario que exista una formación académica previa para que haya una buena formación de ciudadanos, con el simple hecho de tener conocimiento acerca de las relaciones culturales, serán ciudadanos de bien.

Es una formación como en eso, mas no académica como tal, no tienen que ser profesionales para poder educar a sus hijos, o sea la persona puede ser, puede que no tenga nivel de educación, pero tenga cultura y allá es donde hay que orientar a los papás, o sea que ellos, ellos como papás lo pueden hacer sin necesidad, hay muchos papás que no saben leer ni escribir, pero son capaces de educar a sus hijos en ese sentido de ser persona. **(E6)**

Se observan también ausencias de acompañamiento en la familia, las cuales en cualquier etapa van a traer consigo posibles complicaciones y, más aún, en la primera infancia que es donde se crean lazos, personalidad y valores que van a ser puestos en práctica para toda la vida. La ausencia en la actualidad de la unión familiar, el tiempo de dedicación a los hijos, la falta de temple en la formación ha traído consigo diferentes fallas que han desencadenado en aumentos de drogadicción y suicidio en los jóvenes.

El docente evidencia la falta de compromiso de, al menos, la gran mayoría de las familias que tienen sus hijos en el Liceo Isabel. En ese sentido, sale a flote la carencia de valores desde la casa en los jóvenes y que, posteriormente, se ve reflejada en el colegio; de igual forma, no se garantiza que teniendo un núcleo familiar funcional conformado, el niño y el joven tengan unos buenos valores y una buena formación para su inmersión en la sociedad, pero sí hay un porcentaje mayor de que eso pueda ocurrir, teniendo en cuenta también que algunos de los padres de los estudiantes del liceo fomentan en ellos prácticas delictivas.

Yo creo que es por la formación familiar. Por ejemplo, si hacemos estadísticas hoy en día las familias todas son disfuncionales, en una gran mayoría, no todas, en una gran mayoría son disfuncionales ¿por qué? Porque el joven hoy en día tiene muchos parámetros a seguir, son familias que viven con el abuelito, con el suegro, con el padrastro, con todo, entonces no hay unas directrices digamos bien fundamentadas en cuanto, en vez de formar, estamos deformando la educación que algunos padres están dando, entonces intervienen los abuelos, los tíos, los nietos, entonces en las encuestas que yo hago como director de grupo muchas de las familias son poquitas las que únicamente tienen papá, mamá, hijos, entonces si no, si ese papá, esa mamá no están fundamentados en buenos valores entonces ahí se corre un riesgo, pero si a eso le agregamos el agravante de que tenemos la abuelita que va a contradecir al papá, tenemos al tío que va a contradecir el papá, tenemos la mamá que está sola con su hijo, por ejemplo ayer hablaba con una mamá y decía que se había separado hace diez años y que el papá pues no le hablaba a la hija y que se separó de meses de la hija entonces si eso

ocurre entonces mire que la hija ya tiene diez años y ya están pensando en demandar al papá que para sacarle plata, entonces mire que esa formación en valores está fallando, está fallando ¿por qué? Porque no hay una unidad de criterios, no hay una unidad que digamos bueno vamos a fundamentarnos hacia esta meta y entonces no hay unos criterios claros, concisos, no hay valores, ya los muchachos están llenos de anti valores. **(E9)**

Familia y ciudadanía

La cultura y los vínculos que se van creando con las personas cercanas a nosotros pueden determinar —en gran sentido— las características y formas de ser de cada uno de nosotros, por ello se puede ver reflejado en cada uno de los estudiantes los problemas que puede estar acarreado desde su casa. En ese sentido, puede haber una gran influencia en la forma de actuar como ciudadanos, independiente de la formación educativa.

Es la casa, son los hogares, la descomposición que tienen en sus hogares, o sea escuchar uno a una niña hablar como la semana pasada veía yo una niña de once y la vi como muy cari triste y me le acerqué y le dije venga qué te pasa y me dijo no profe, ah es que problemas en la casa, no tenemos mercado, mi mamá no puede trabajar porque tiene un problema de salud, vivimos con el padrastro pero el padrastro todo lo que gana se lo bebe, somos cuatro hermanos y no tenemos ni pasaje. Entonces, casos como ese si se pone a escuchar a cada uno de los muchachos, entonces ese es el reflejo de lo que ellos viven en sus casas, del maltrato, de las violaciones, del consumo, cuántos papás no... ¿por qué hay niños de primaria consumiendo? porque eso viene de la casa, eso es lo que viven y ven en la casa, el colegio puede hacer cosas, pero no lo puede hacer todo y si el muchacho en la casa tiene ciertas prelações. **(E6)**

La familia es uno de los agentes principales a la hora de formar ciudadanos, ya que en los primeros años de vida es cuando se crean en el niño diferentes formas de aprender, interiorizar, actuar y convivir pacíficamente;

además de fomentarles algunos valores que deberán poner en práctica en diferentes circunstancias de la vida. La familia es también la encargada de velar por una buena formación, ya que posterior a esa formación el niño (y en un futuro joven) es el que va a decidir qué está bien hecho y qué no, allí se vislumbrarán sus principios adoptados de casa.

«...la primera institución, la familia, definitivamente para mí y la familia no siempre papá y mamá, abuelos o las personas con las que, las primeras personas con las que el ser humano empieza a socializar, que muchas veces en esta sociedad que tenemos familias disfuncionales pues hermanos, tíos, abuelos». **(E1)**

«El primero es la familia, es la institución más integral que debemos tener, los padres, los hermanos, los abuelos, los tíos, todos aprendemos de todos. Si nosotros concientizamos a nuestros hijos cómo formarlos, seguramente ellos lo van a hacer también con sus hijos y con los venideros». **(E4)**

Sociedad y ciudadanía

La ciudadanía representa en cada ciudadano deberes, derechos, identidad, participación, ejecución, compartir, convivir y transformar, estos son algunos elementos que componen la ciudadanía y que son indispensables para la conformación de una sociedad.

Como otro agente formador tenemos la calle, la cual representa diferentes espacios y contextos, en los cuales se dan distintas situaciones que, posiblemente, pueden llevar a la persona que las está viviendo a formarse como ciudadanos, el docente recalca la responsabilidad casi principal que tiene la calle o la sociedad en situaciones que corrompe y daña a las familias.

«El ministerio de educación tiene que ver con eso, pero no, todas las entidades del estado, el ministerio de gobierno tiene que ver mucho con eso también, las ONG, hay unas ONG muy interesantes que hacen unos trabajos lo demasiado digamos localistas, demasiado puntuales, necesitamos proyección a nivel de país». **(E7)**

Escuela y ciudadanía

En el ámbito educativo, una buena formación puede posibilitar una disminución de conflictos y, en consecuencia, de ello se pueden crear escenarios de una sana convivencia, una medida que acoge lo nombrado anteriormente, es lo que se presenta en la institución Liceo Isabel La Católica; allí existe la transversalización de áreas y esto ayuda a que temas como la Cátedra para la Paz sea vista en varias disciplinas, allí tendrían que existir componentes de ciudadanía y formación ciudadana.

...tan importante también la toma de decisiones, que ellos digan ven yo hice esto por esto, por esto y por esto, porque ellos a veces actúan por lo que le diga el compañero o asesados por el grupo... pégueme pégueme, hágale hágale y entonces digamos yo en mi clase trabajo mucho con los muchachos eso, respecto a la resolución de conflictos, toma de decisiones, trabajo en equipo, liderazgo, el respeto por el otro. **(E2)**

Por otro lado, en aras de formar ciudadanos, en las instituciones también el área de sociales sería la responsable de formar para la ciudadanía, pero existen proyectos transversales en los cuales se deben incluir contenidos curriculares en las diferentes áreas, con contenidos de participación, democracia y liderazgo.

«Las asignaturas formativas y formadoras tienen que jugar un papel importante todas y cada una, no le puedo decir a usted que es más importante inglés, que proyecto de vida porque todas forman un conjunto que tiene que formar un ciudadano, entonces yo no pienso que haya una sola que sea más importante que otras». **(E8)**

En la institución educativa Liceo Isabel La Católica, como en muchas instituciones, se encuentran jóvenes con inconvenientes en su comportamiento y convivencia. El ejercicio de la ciudadanía —vista desde el maestro en estas situaciones de conflictos y discusiones agresivas entre com-

pañeros— se da en el sentido de intervenir mediante el respeto, el tratar de calmar a los estudiantes que presentan algún altercado e inculcándoles la no violencia, a partir de consejos y experiencias vividas por el docente.

A pesar de los diferentes intentos de los docentes por borrar (de una vez por todas) esos tipos de comportamientos agresivos en los estudiantes, las dificultades se siguen presentando y pareciese que el ejercicio de la ciudadanía y la formación ciudadana sigue quedando alejada de la meta a priori.

Por otro lado, la escuela, más que un escenario de transmisión de conocimiento, se caracteriza por constituirse como un escenario de encuentro; donde niños y jóvenes tienen la posibilidad de jugar, discutir, compartir, participar, actuar de manera independiente, pensando no solo en un presente, sino también en un futuro en el cual ellos puedan hacerse valer como ciudadanos durante su cotidianidad, y así poder crear espacios de sana convivencia. También es importante tener en cuenta la actitud del docente a la hora de formar ciudadanos, ya que cumple un papel fundamental, pues siempre debe tener presente que se está haciendo un trabajo con seres humanos, los cuales tienen proyectos de vida.

...la actitud del docente cuenta mucho porque un docente que se llama demócrata y es... un docente que discrimina en clase, un docente que no entiende que está trabajando con seres humanos y no con ángeles, porque... muy complejo, échelo, sáquelo, sáquelo, usted da mucha lata, entonces yo les digo cuando ese muchacho cruza la puerta echado del colegio es un proyecto de vida que se pierde. (E7)

Responsabilidad docente

La responsabilidad dentro de la escuela es asumida por el docente, como aquel que debe dar ejemplo integral en todo momento generado en el ambiente educativo; sus expresiones verbales, corporales y su forma de intervenir en las diferentes circunstancias que se presentan en la escuela dirán mucho de la forma sobre cómo asume su responsabilidad de formar ciudadanos.

Porque dentro de los DBA está contemplado lo de competencias ciudadanas para los de sociales, pero ríase que yo trabajo proyecto de vida y todo el tiempo trabajo competencias ciudadanas, todo el tiempo estoy trabajando competencias ciudadanas y yo digo que así a uno no le toque, uno de una manera indirecta las trabaja, sin que nadie le diga que las tiene que trabajar. Si yo estoy cuidando un descanso o estoy cuidando el almuerzo y hay una pelea yo tengo que entrar a frenar, a hacerle la reflexión al muchacho, mire por qué no habla, por qué no tal cosa. (E2)

La experiencia del docente es un factor clave que puede ser utilizada en pro de formar ciudadanos, el solucionar situaciones que se presenten en el momento puede traer consigo una buena formación. De igual manera, el docente debe tener o proyectar ideologías de participación, tolerancia y democracia.

No tanto capacitados, pero si tenemos que re direccionar porque como decimos el docente se entera de la situación, pero nosotros no podemos solucionar problemas. Por ejemplo, un problema de consumo, yo he trabajado mucho tiempo con muchachos consumidores, yo trabajé como unos añitos por allá en una comunidad terapéutica y uno se da cuenta de que ese es un problema grave, de cien adictos, sale uno, entonces en ese sentido nosotros ¿qué tenemos que hacer? (E9)

La vocación del maestro en el aula puede convertirse en el eje principal para trastocar la mala convivencia, los conflictos que se crean a diario y hacer que el estudiante desista de ser un ciudadano digno de sus derechos y deberes; dejar de lado (en ocasiones) la obligatoriedad del currículo puede ser más formativo para el joven, actividades y talleres que tengan como fin formar personas serán de gran ayuda en el ejercicio de formar ciudadanos. En ese sentido, es importante que el saber académico se tome también por una parte más humana.

«Sobre todo que ellos vean la seriedad en la forma cómo uno enfrenta su trabajo, o sea que no está ahí por pasar el tiempo sino por tratar de compartir con ellos lo poquito que uno pueda saber. Entonces es como entienda que uno tiene una responsabilidad con la sociedad y que uno trata de cumplirla desde ese rol». **(E3)**

Por otro lado, el sentido que el maestro le da a la formación ciudadana tiene que ver con escuchar al otro (estudiante), el dar afecto y ser un espejo en su comportamiento para que los niños vean reflejado su forma de actuar.

«Formar a mis estudiantes el primer día que los veo y lo primero que ellos reciben de mí son las reglas, esas reglas evidencian mi formación o lo que yo quiero hacer con ellos como ciudadanos, como estudiantes, como participantes de mi clase, de la institución educativa». **(E8)**

Asimismo, tampoco se da mayor relevancia en la institución educativa sobre las formas que utiliza el docente para orientar o transmitir, así pues, se resalta por uno de ellos la diferencia entre un maestro que es aquel que tiene la oportunidad de formar, y el educador que tiene un fin intencionado y que se adhiere más a las normas de los currículos. De acuerdo al sentido anterior, se podría evidenciar cómo se puede abordar la formación ciudadana desde cada perspectiva que tenga el docente y, así mismo, puede dar claridad al estudiante en cuanto a clarificarle y mostrarle metas y proyectos alcanzables de cada uno.

«Formarlos para que ellos se proyecten hacia un futuro, teniendo claras sus metas y sueños es responsabilidad de los docentes, como parte del ejercicio de ciudadanía». **(E6)**

Currículo

A pesar de que la formación ciudadana está contenida normativamente solo en las ciencias sociales, los proyectos transversales permiten expandir este tipo de temas a todas las disciplinas obligatorias del saber, ya está en cada docente dentro de su aula de clase, si lo hace efectiva o si, por el contrario, omite tan importante paso.

Pues como lo dije ahorita, nosotros trabajamos áreas transversales ¿sí? Yo creería que todas, siempre inculcamos en que el estudiante no aprenda qué es un algoritmo o cómo hacer un triángulo o vamos a aprender el verbo to be, no, siempre primero que todo está la parte humana dentro de las áreas ¿sí? En ciencias naturales, en sociales, en... entonces yo consideraría que son todas las áreas porque nosotros estamos capacitados, y como docentes y formadores creemos que todas las áreas debemos primero formar más que enseñar, entonces yo creería que todas las áreas. **(E4)**

No es un secreto para nadie, en el ambiente educativo, que paralelamente a la formación académica obligatoria se encuentra aquella que no está especificada en las mallas curriculares, se hace referencia al currículo oculto como un elemento clave en la formación de los estudiantes, y es que a pesar de que la formación de ciudadanos se enmarca normativamente en las ciencias sociales, muchos de los docentes se apoyan en sus experiencias personales y también de situaciones que ocurren en el momento, tanto en el aula de clase como en el país o el mundo para fomentar este tipo de formación.

Cuando es de irrespeto, yo regularmente exhorto al estudiante y desde mi práctica como docente yo le digo mucho al estudiante que a veces en el aula de clase no se viene a aprender más la matemática u otras cosas, sino la huella que dejamos como seres humanos en el núcleo social en el que estemos compartiendo en ese momento entonces me pasa, pero más es como por la chanza, por la gana de la charla, más no por el irrespeto y cuando me pasa hago la reflexión al momento. **(E1)**

Propósitos y objetivos de la formación ciudadana

Uno de los objetivos principales del docente es lograr que el estudiante tenga la capacidad de empoderarse de todo lo que conlleva pertenecer a una sociedad, a ser ciudadano; la participación activa de los jóvenes, el que se preocupen por lo que pasa en su entorno va a elevar el porcentaje de tener la posibilidad de una sociedad más justa y equitativa.

De igual forma, la unión de valores y adjetivos positivos en un sujeto formalizará en ese ciudadano la característica de liderar, hecho que puede ser fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad.

«El propósito de la formación ciudadana en el campo educativo yo diría formar mejores personas, muchachos líderes comprometidos con el cambio de hacer una Colombia mejor, donde haya paz, donde podamos vivir como tranquilos, con igualdad de derechos, donde todos seamos felices».

(E2)

Reflexiones finales

La formación ciudadana genera que los ciudadanos se enteren de todo aquello que sucede a su alrededor, que se sientan informados y tengan la capacidad de dar una opinión; es por ello que la formación ciudadana aborda —desde todo campo político— espacios de participación, en los cuales los maestros orientan cátedras encaminadas a la búsqueda de una formación democrática y en valores.

La familia es uno de los agentes principales a la hora de formar ciudadanos, ya que en los primeros años de vida se crean en el niño diferentes formas de aprender, interiorizar, actuar y convivir pacíficamente.

En el ámbito educativo, una buena formación puede posibilitar la disminución de conflictos y, en consecuencia, se pueden crear escenarios de sana convivencia. La escuela—más que un escenario de transmisión de conocimiento— se caracteriza por constituirse como un escenario de encuentro, donde niños y jóvenes tienen la posibilidad de jugar, discutir, compartir, participar y actuar de manera independiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, Clara Inés Ríos. «Un Acercamiento al Concepto de Formación en Gadamer», *Revista Educación y Pedagogía*, No. 14 y 15, Medellín (1995).
- Álvarez, Dietz y. *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2014.
- Arévalo, R. Mardones. «Formación ciudadana, clave de la consolidación democrática», *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 12 (2012): (22), 93-109.
- Bárcena, Fernando. *En Busca de una Educación Perdida*. Santa Fe: Homo Sapiens, 2016.
- . *Reflexiva en Educación*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 2005.
- Campo, M. «La Formación Ciudadana nos Permite Construir una Sociedad más Democrática y Justa. . .», *Centro virtual de noticias de la educación* (2012).
- Casilimas, Sandoval. *Investigación cualitativa*. Bogota: ARFO. Módulo 4, 2002.
- Castrillón, Humberto Quiceno. «Rousseau y el Concepto de Formación», *Revista Educación y Pedagogía*, No. 14 y 15, Medellín (1996): 66 – 92.
- Colombia, Congreso de la República de. *Constitución Política de Colombia*, 1991.
- Cortina, Adela. *Ciudadanos del Mundo. Hacia una Teoría de la Ciudadanía*. Madrid: Alianza S.A., 1997.
- Delors, J. *La Educación Encierra un Tesoro*. Madrid: Santillana. Ediciones Unesco, 1996.
- Durkheim, Emile. «La educación como fenómeno social», *Revista Pedagogía y sociología*, 7 (1904): 684-86.
- Durston. «Educación y ciudadanía en américa latina: sugerencias para el análisis y la comprensión», *Educación* (1996): 83-106.
- Ferry, Gilles. *El Trayecto de la Formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A, 1991.
- García, J. Castillo. «Las aulas escolares como escenario de formación», *Ciudadanía.ánfora*, (2007): 14

- García, Jerónima Ipland. *El Concepto de «Bildung» en el Neohumanismo Alemán*. Sevilla: Hergué, Editora Andaluza, 1998.
- Gómez, A. Ramírez. «Aproximación a un concepto constitucional de escuela de formación ciudadana», *Opinión Jurídica*, 10 (2014).
- González. «La cultura política, una mediación en la formación ciudadana desde la escuela», *Revista electrónica de educación. Sinectica* (2009).
- González, Santisteban y. «La formación ciudadana en la educación obligatoria en Colombia: entre la tradición y la transformación», *Revista Educación & Educadores*, Vol. 19, no. 1 (2016).
- González, Velásquez y. «Los fundamentos de la propuesta formativa», *Manizales* (2007): 32.
- Guber, R. «La etnografía, método, campo y reflexividad», *Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación*. edited by Norma ediciones, 2001.
- Gutiérrez, M. Puig y J.A. Morales Lozano. «La formación de ciudadanos: conceptualización y desarrollo de la competencia social y cívica», *Educación XX1*, 18, no. 1 (2015): 259-82.
- Huerta, J. «Formación Ciudadana y Actitudes hacia la Participación Política en Escuelas Primarias del Noreste de México», *Investigación educativa*, 14 (2009): 121-45.
- Ki-Moon, B. *Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura*, 2016.
- Labraña, Carlos Muñoz, María Augusto Sánchez y Ronald Wilhelm. «El estudiantado y la formación ciudadana en la Escuela: Un estudio desde las clases de Historia», *Revista Escuela de Historia*, 11 (2012).
- Leal, Armando Zambrano. «El Lugar de la Pedagogía en la Formación», *Santiago de Cali: Revista de educación y Pensamiento. Colegio Hispanoamericano*, Año 8. no. 10 (2003): 10-16.
- Magendzo, Abraham. *Formación ciudadana*. Ed. Edición 20. Bogotá: Editorial Magisterio 2004.
- Martinic. «Educación y ciudadanía en américa latina: sugerencias para el análisis y la comprensión», *Educación*, (2001): 83-106.
- Meirieu, Philippe. *Frankenstein Educador*. Barcelona: Laertes S.A. de Ediciones, 2007.

- Mejía, Marieta Quintero y Jennifer Mateus Malaver. «Sentimientos morales y políticos en la formación ciudadana en Colombia: atributos y estigmas», *Folios*, 39 (2014): 137-47.
- Muñoz y Torres. «La formación ciudadana en la escuela: problemas y desafíos», *Revista electrónica Educare*, Vol. 18, no. 2 (2014): 233-45.
- Murillo, Javier y Cynthia Martínez-Garrido. *Investigación etnográfica*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2010.
- Nacional, Ministerio de Educación. «Competencias Ciudadanas», 2010.
- . «Estandares de competencias ciudadanas», 2004.
- . «Ley General de Educación», 1994.
- . «Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadana», 2011.
- Ochoa, Rafael Flores. *Pedagogía del Conocimiento*. Segunda Edición ed. Colombia: McGraw-Hill, 2005.
- Osorio. *Filosofía, Filosofía de la Educación y Didáctica de la Filosofía*. Universidad de Caldas. Biblioteca Universidad de Caldas, 2006.
- Pantoja, Silvia Rendón. «La Escuela como espacio de ciudadanía», *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36, no. 2 (2010): 213-39
- Prats, Joaquim. *Los sistemas educativos europeos ¿Crisis o transformación?*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2005.
- Reyes, Leonora J., Javier Campos M., Luis Osadon M. y Carlos Muñoz L. «El profesorado y su rol en la formación de los nuevos ciudadanos: desfasas entre las comprensiones, las actuaciones y las expectativas», *Estudios pedagógicos (Valdivia)* 39, no. 1 (2013): 217-37.
- Sampieri, Roberto Hernández, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio. *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, s.a. de c.v, 2006.
- Skliar, Carlos. *La Educación (que es) del Otro. Argumentos y desierto de argumentos pedagógicos*. Buenos Aires: Novedades Educativas, 2007.
- UNESCO. «Foro Mundial de Educación. Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes», Dakar (Senegal): UNESCO, 2000.

- Varas, Ana María Cerda; M. Loreto; E. Santacruz; R. *El Complejo Camino de la Formación Ciudadana. Una Mirada a las Prácticas Docentes*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2004.
- Vásquez, H. Cárcamo. «Importancia Atribuida al Desarrollo de la Ciudadanía en la Formación Inicial Docente», *Estudios Pedagógicos*, XXXIV (2008): 29-43.
- Vierhaus, Rudolf. «Formación (Bildung)», Separata, *Revista de Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación*, Vol. 14. (2002).
- Zubiría, Juián de. «Los Retos para la Educación del Siglo XXI» (S.A.).